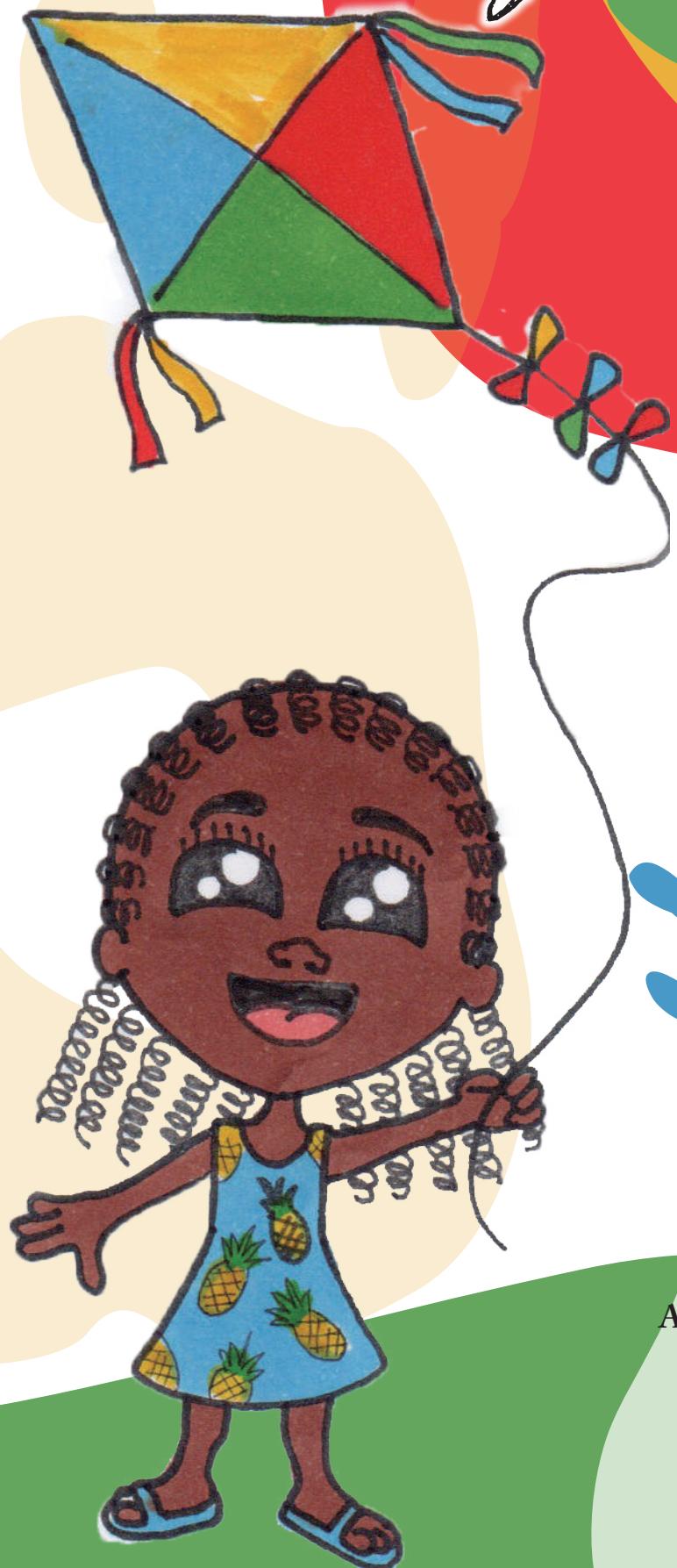


# El CHICAHUAL

*de Jesús María*



Revista Cultural  
Ayuntamiento de Jesús María  
Septiembre 2020, n°3  
Ejemplar Gratuito



# Créditos

Ing. José Antonio Arámbula López  
**Presidente Municipal de Jesús María**

Lic. María Magdalena Espinosa Díaz.  
**Directora de Comunicación y Difusión del Municipio de Jesús María.**

Mtra. Flor de María Zavala Soto.  
**Titular de la Instancia de Cultura del Municipio de Jesús María.**

\*\*\*

A'DASA, S.C.  
**Coordinación de la Revista**

Aurora Terán Fuentes  
**Edición.**

Verónica Quintanar Sánchez de la Barquera  
Andrea Quintanar Sánchez de la Barquera  
**Diseño Editorial**

Adriana Alemán López  
**Colaboración**

Multicolor Gran Formato S.A. de C.V.  
**Impresión**

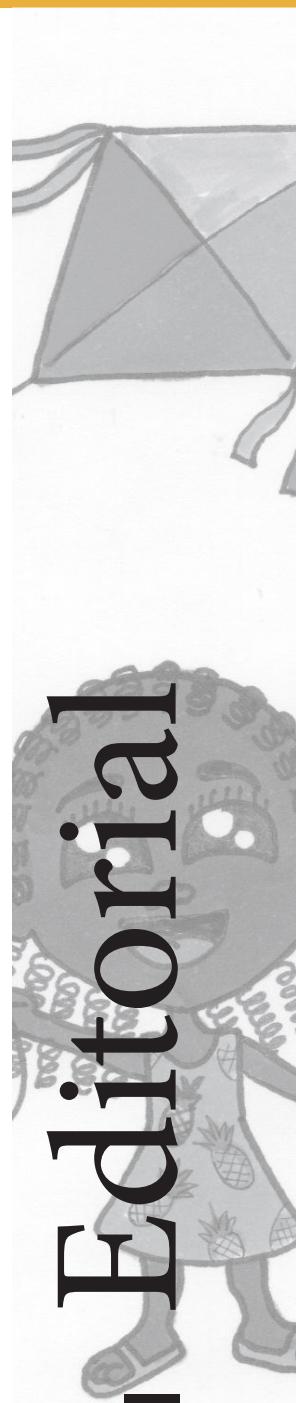
**Imagen de Portada y Contraportada**  
*Los derechos de las niñas y los niños*  
Miguel Castellví Pagés

*El Chicahual de Jesús María*  
**Revista del Ayuntamiento de Jesús María**

Las opiniones emitidas en esta publicación son propiedad del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Ayuntamiento de Jesús María.

*El Chicahual de Jesús María*, septiembre, 2020, número 3; es la revista de divulgación cultural del Ayuntamiento de Jesús María y de distribución gratuita.





**A** pesar de los momentos tan difíciles que enfrentamos en todo el mundo, y que por un largo periodo hemos tenido que hacer un alto prácticamente en todas las actividades a fin de evitar al máximo los contagios, la presidencia municipal de Jesús María ha seguido trabajando, y en algunas áreas, ha redoblado los esfuerzos para seguir brindando servicios públicos de manera eficiente en áreas como Servicios Públicos, Seguridad Pública, Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y Obras Públicas, a cuyo personal, les expreso mi más sincero reconocimiento, por mantenerse firmes en sus puestos de trabajo a pesar de estar expuestos tanto o más que cualquier ciudadano.

El resto de las áreas, continúan con su trabajo desde casa a fin de respetar al máximo las indicaciones de las autoridades de salud, es por ello que podemos contar con el tercer número de la Revista Cultural *El Chicahual de Jesús María*, a pesar de la suspensión de las actividades no esenciales.

Por ello me da mucho gusto presentarles una entrega más de esta revista, como un esfuerzo por continuar fortaleciendo nuestra esencia y nuestras raíces, a pesar de las complicaciones generadas por el COVID-19, tema al cual le dedicamos un texto en este número, pues seguro estoy que después de esta pandemia el mundo no será el mismo y sus repercusiones deberán ser analizadas no sólo desde la perspectiva de la salud o económica, sino también desde la histórica, social y cultural; por eso el artículo : "Epidemias. Parte de nuestra historia", adquiere especial relevancia.

De igual manera, los lectores de *El Chicahual de Jesús María* podrán encontrar temas como "El arco de Jesús María: símbolo de identidad de un municipio" y "El arte en madera" (entrevista a Daniel González, artista y artesano), los cuales nos permiten entender un poco más nuestra identidad como jesumarienses.

Estamos próximos a celebrar en el mes de octubre el Día Internacional de la niña, por tal razón, decidimos dedicar dos artículos a la niñez en general: "Todos los derechos: para todas las niñas y todos los niños" y "Princesas, dragones, brujas, elfos, hadas: El cuento de hadas", este último con motivo del Día del Libro Infantil. Espero disfruten su lectura.



José Antonio Arámbula López  
**Presidente Municipal de Jesús María**



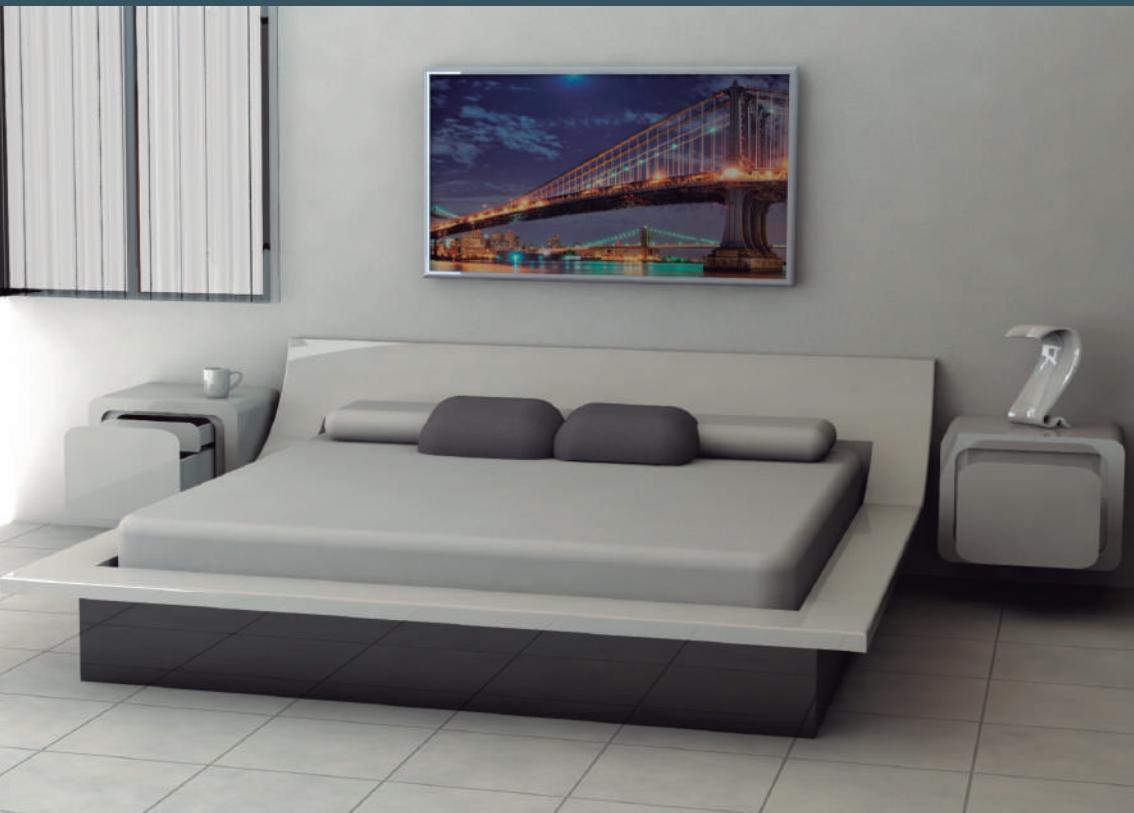
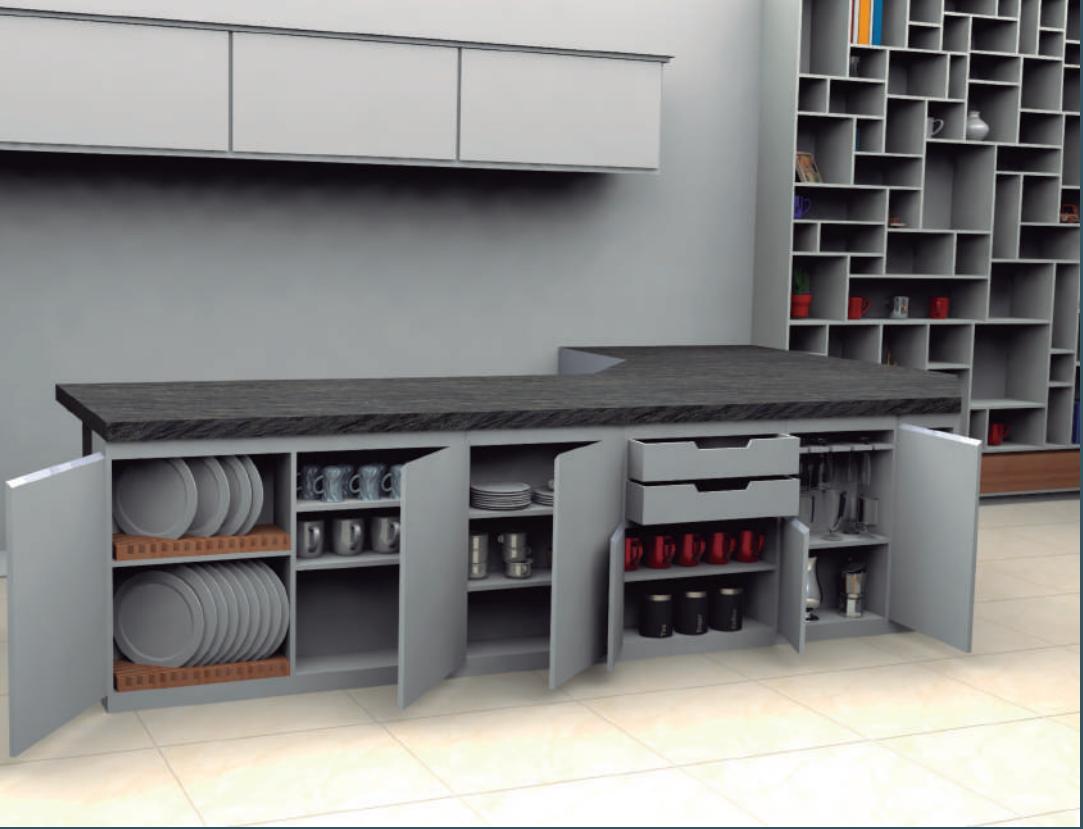
# Nota de la redacción

**E**n México, como en todo el mundo, en este tiempo de pandemia, una de las grandes preocupaciones está relacionada con la niñez y su retorno a las escuelas, por tal motivo, en la Revista *El Chicahual de Jesús María* en su edición del mes de septiembre, se dedican dos artículos de temas relacionados con la infancia, en uno de ellos se escribe sobre sus derechos, porque es importante debatir y dialogar sobre ellos y, desde este medio impreso, difundirlos como parte de la cultura ciudadana, porque las niñas y los niños conforman uno de los grupos poblacionales que sufren mayor violencia, vulnerabilidad, y en ocasiones, falta de oportunidades, sin embargo, son poseedores de derechos y se les deben garantizar para su desarrollo armónico e integral. Continuando con el tema de la infancia, el otro artículo trata sobre la literatura infantil, en concreto la importancia y algunas peculiaridades de los cuentos, ya que son un tipo de narración fincada en la tradición oral y en muchas ocasiones representan el primer acercamiento de las niñas y niños al mundo de las letras y la lectura, un mundo con animales parlantes, de bosques encantados, seres fantásticos y aventuras, lo ideal sería que toda niña y niño tuvieran un acercamiento a los cuentos acompañados de los adultos.

En otro aspecto, al igual que en el número de julio, se dedica un espacio para rescatar el testimonio de un artesano de Jesús María, así como la presentación de su obra, en esta ocasión se trata sobre el oficio de la madera, tan importante para la identidad local. Y justamente al hablar de identidad el primer artículo está destinado a uno de los mayores símbolos de Jesús María, nos referimos al arco, traza arquitectónica en cantera, que sirve para dar la bienvenida al municipio, como punto de referencia y signo oficial de identidad.

Por último, y en respuesta a la contingencia en materia de salud que enfrentamos, se aborda el tema de las grandes epidemias desde una perspectiva histórica, con la intención de reconocerlas como parte de la historia de la humanidad, refieren a contextos de crisis, así como la preocupación y acciones para solucionar los problemas derivados. Una de las intenciones es dar cuenta de la perspectiva histórica, sin olvidar nuestro presente en donde cada quien tiene que hacer lo que le corresponda, según sus posibilidades, en coordinación con las autoridades y diversas formas de organización de la sociedad.

Como siempre, esperamos que sea de su agrado la edición de abril. Ustedes como lectores, tienen la última palabra.





# DIMMAGS

## DIMMAGS AGUASCALIENTES

Somos un equipo de profesionales dedicados a diseñar y fabricar muebles exclusivos y regularmente únicos para clientes con gustos y deseos de vanguardia, funcionalidad y estética.

Manejamos las mejores herramientas y tecnologías informáticas en nuestros procesos de concepción de un proyecto hasta su producción y entrega final.

Con experiencia de más de doce años en el mercado nacional e internacional, nos hemos consolidado como una empresa seria y de renombre que busca la mejora continua y se preocupa porque la experiencia de sus clientes sea única y ejemplar.

Escuchamos tus necesidades, conocemos tus gustos y trabajamos para ti realizando un guante a tu medida.

Trabajamos con diversos materiales de madera y derivados, así como corian, vidrio y metal, entre otros. Nuestros trabajos los realizamos con maquinaria de vanguardia automática y manual, así como el sistema de última tecnología Router CNC.

Podemos fabricar prácticamente cualquier objeto en madera.

# Índice

8



## Patrimonio Cultural

11 Un arco como símbolo de identidad.



## Testimonios

13 El arte en madera.





## Temas de Interés

**19** Todos los derechos: para todas las niñas y todos los niños.



**27** Princesas, dragones, brujas, elfos, hadas: el cuento de hadas.



**35** Epidemias. Parte de nuestra historia.





Fotografía: Archivo personal de Juan Pablo Puentes Lomelí

# UN ARCO COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD

Los símbolos regularmente son representaciones visuales de ideas o conceptos. Toda cultura o pueblo tiene sus símbolos de identidad, y suponen un significado especial propio de su contexto cultural.

Para el caso de Jesús María, encontramos un símbolo de identidad reconocido oficialmente de manera reciente, sin embargo, para los jesusmarienses ya era un referente desde tiempo atrás, dicho símbolo es su “Arco”. Según la Real Academia Española, “el término arco, procede del latín *arcus*, en el terreno de la geometría alude a un fragmento de una curva”, en arquitectura es un elemento “que deja un lugar abierto entre dos muros o pilares”, para el caso de Jesús María refiere al lugar abierto.

Nuestro “Arco”, posee un significado doble porque son dos los arcos idénticos de Jesús María, uno ubicado en la parroquia de Jesús Nazareno en el centro de la cabecera municipal, y su replica localizada en el camellón del Boulevard Paseo de los Chicahuales (antes Boulevard Miguel de la Madrid), cabe mencionar, que dicha avenida conecta a los municipios de Aguascalientes y Jesús María, y cuando se viene de la capital del estado, es la avenida principal de entrada a Jesús María, por tal razón, la señal que nos indica que estamos en tierras chicahuales, es el arco, como un símbolo de bienvenida, así como punto de referencia para marcar el límite entre los dos municipios.

El arco de Jesús María es un símbolo reflejado en varios contextos. En primer lugar, hace referencia al entorno religioso porque es parte de un templo, el arco en la Parroquia de Jesús Nazareno, es la entrada principal al atrio, a sus lados está la balaustrada que, junto con el arco, encierra el espacio de lo sagrado, lo contiene, tiene la función de límite, referencia, y acceso. Por otro lado, tenemos el arco de entrada al municipio, es una réplica exacta del que se encuentra como entrada al atrio del templo, no obstante, responde a un contexto que va más allá de la connotación religiosa, porque se desborda y, además de incluir el significado religioso (porque es sabido que es una réplica), es símbolo del amplio entorno de la cultura de un pueblo. Finalmente, el arco al convertirse oficialmente en un símbolo, está plasmado en el escudo de Jesús María, (en uno de sus cuatro cuadrantes), es decir, es uno de los elementos de identidad más importantes del municipio, y además de responder a un contexto cultural, también lo es de un contexto político cuando se oficializa como un símbolo del municipio.

Patrimonio Cultural

En el *Código Municipal de Jesús María*, en su Capítulo Segundo se habla sobre el Nombre y el Escudo, en el escudo se representa la Tradición, Industria, Ganadería, Agricultura y Religión en el Municipio de Jesús María. El cuadrante superior izquierdo corresponde a la Tradición, representada por “el vestuario tradicional de los hombres que acompañaron a Santo Santiago y el arco de cantera, símbolo de Jesús María”.<sup>1</sup>

El arco es el anuncio del espacio sagrado, por ahí se accede a los atrios o templos. Tiene la función de puerta o entrada con una fuerte carga simbólica, porque es la puerta que anuncia la casa de Dios, en consecuencia, el encuentro del hombre con la divinidad. “En simbología cristiana cuando el arco está sustentado por dos sendas columnas representan la imagen

del templo, donde lo recto y vertical representa la tierra y el arco el cielo. En el interior del espacio resultante, el hombre se comunica con su Dios”.<sup>2</sup> De este modo, el arco es un símbolo de contrariedad y binario porque alude a lo terrenal y lo celestial como opuestos visualmente ubicados en la relación abajo/arriba, cuadrado/círculo y lineal/curvo, no obstante, también es un símbolo de conciliación porque connota la unión de los contrarios de una forma armónica, y en otro sentido es un signo arquitectónicamente abierto, permite el paso, no hay obstáculos o barreras, es una invitación para entrar en un espacio, para el caso de Jesús María, significa la entrada al templo o a la tierra de los Chicahuales, nuestro “Arco” siempre será una señal de bienvenida.

<sup>1</sup> *Código Municipal de Jesús María, Aguascalientes*. Secretaría General de Gobierno. Periódico Oficial del Estado, 19 de marzo de 2018. Disponible en: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NormatecaAdministrador/archivos/MUN-4-8.pdf>

<sup>2</sup> El simbolismo del arco en la arquitectura”, en *Simbolismos, mitos y arquetipos*, 2017. Disponible en: <http://abajocomoarriba.blogspot.com/2017/01/el-simbolismo-del-aro-en-la.html>“



Fotografía: Viridiana Martínez Pérez

# EL ARTE EN MADERA

Daniel González de Luna, es un artesano de Jesús María. Se inició en la talla en madera a los 18 años, comenzó por el tallado de muebles en estilo provenzal, tradicional de Jesús María. De 2014 a la fecha, se ha dedicado a la artesanía, escultura y relieve en madera.

El trabajo con la madera lo inició solo, no es una tradición de trabajo heredada por su familia, sin embargo, él entró al ramo de la madera en muebles, al trabajar en los talleres de carpintería, de profundas raíces en Jesús María.

Principalmente utiliza como técnica la talla directa en la madera, además está incursionando en el trabajo con otros materiales como la plastilina y el bronce. Esta técnica se refiere al trabajo directo en el bloque de madera, solamente se hace un dibujo o con una fotografía y se comienza a tallar a mano, es una técnica útil cuando no hay un modelo a seguir. Otro estilo o técnica que existe de talla en madera, es con un bosquejo en modelado, es decir, primero se produce una escultura en plastilina a un tamaño pequeño, por ejemplo, 30 centímetros, para después ejecutarla a gran escala en madera, con la ayuda de la máquina de punto, que es una instrumento de medición, se saca a proporción de una escultura, este tipo de talla no es directa, porque se parte de un modelo de barro o plastilina a pequeña escala.



Testimonios





Daniel González considera que el punto de partida para dar a conocer su obra fue en la Feria Nacional de San Marcos, cuando lo invitaron a participar como expositor. Posteriormente comenzó a buscar lugares para vender su obra y seguir con la tarea de darse a conocer. A partir de dicha estrategia tuvo sus primeros pedidos, hasta que llegó un cliente muy importante para él, que le hizo grandes encargos, básicamente le solicitó Cristos y otras figuras religiosas. De ahí adquirió más confianza para incursionar en cosas diferentes. Otro apoyo consistió en participar en la Casa de las Artesanías en Aguascalientes, hasta la fecha ahí se exhibe y está a la venta su obra. También ha recibido invitaciones para exponer en otros estados del país. En consecuencia, ha tenido mucho trabajo porque debe contar con el producto suficiente para cubrir todas las invitaciones.

Daniel González considera que la talla de muebles, en especial del mueble provenzal, es un oficio valioso de Jesús María. Este tipo de muebles antes eran de gran calidad, había más dedicación y el trabajo era más artesanal, en la actualidad pocos talleres conservan la calidad en sus productos, probablemente se debe a las exigencias del mercado donde se impone la cantidad en lugar de la calidad, y también por la competencia se abaratán los costos. En lo referente a la artesanía y escultura es más tradicional que la talla en madera, porque es fundamental el gusto y la forma de trabajar de cada persona.

En su percepción y experiencia el oficio y trabajo artesanal con la madera se está perdiendo o se hace de otra forma, debido a la maquinaria y nuevas técnicas que reempla-





zan a las personas. Sin embargo, aunque los empresarios adquieran maquinaria y bajen los costos, la creatividad se mantiene dentro de los artesanos, en consecuencia, conservan la artesanía viva, porque son sus creadores. En el sentido de preservar el oficio y la tradición, plantea que se debe ser persistente en la búsqueda de jóvenes con gusto por el oficio para dar continuidad a este tipo de trabajo, porque a ellos les es más atractiva la tecnología. Para la talla en madera se requerirían jóvenes con mucho empeño, esmero y dedicación constante, para poder aprender el oficio. Una de las preocupaciones de Daniel González, precisamente es buscar jóvenes interesados para que no se pierda el arte del trabajo en madera y, de esta forma, se mantenga viva la tradición en Jesús María, porque es un oficio del que se puede vivir, porque existe un mercado para la madera. De este modo, un mensaje que enviaría a los jóvenes es sobre la pasión por este trabajo, que aquellos que se involucren desarrollen el gusto y se apasionen con sus diseños y productos, para crecer en el oficio y como personas.

Recopilación del testimonio y fotografía:  
David Samuel García Martínez



EMPLEO Y MEJORES CALLES PARA LOS JESUSMARIENSES

## Amplían el número de cuadrillas en Jesús María para el programa de bacheo



El Gobierno Municipal de Jesús María, continúa con el programa permanente de bacheo y para dar mayor cobertura integró nuevas cuadrillas con personal del **programa de empleo temporal**.

Asimismo, como parte de los trabajos para la pavimentación y preservación de las calles y carreteras, el Municipio adquirió también asfalto en frío que hace más eficiente la reparación, además que es amigable con el medio ambiente. Se suman ya tres cuadrillas que trabajan en dos turnos, dos por la mañana y una más en el turno vespertino, atacando baches en vialidades como la Av. Alejandro de la Cruz Saucedo, Blvd. Paseo de los Chicahuales y Av. Guadalupe.

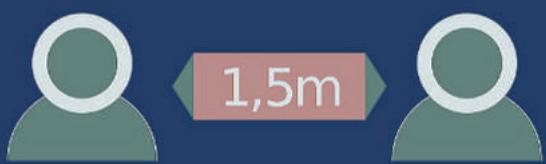


DEBIDO A LA  
CONTINGENCIA  
SANITARIA  
PROVOCADA POR  
EL COVID-19

CUÍDATE  
MUCHO



#QuédateEnCasa



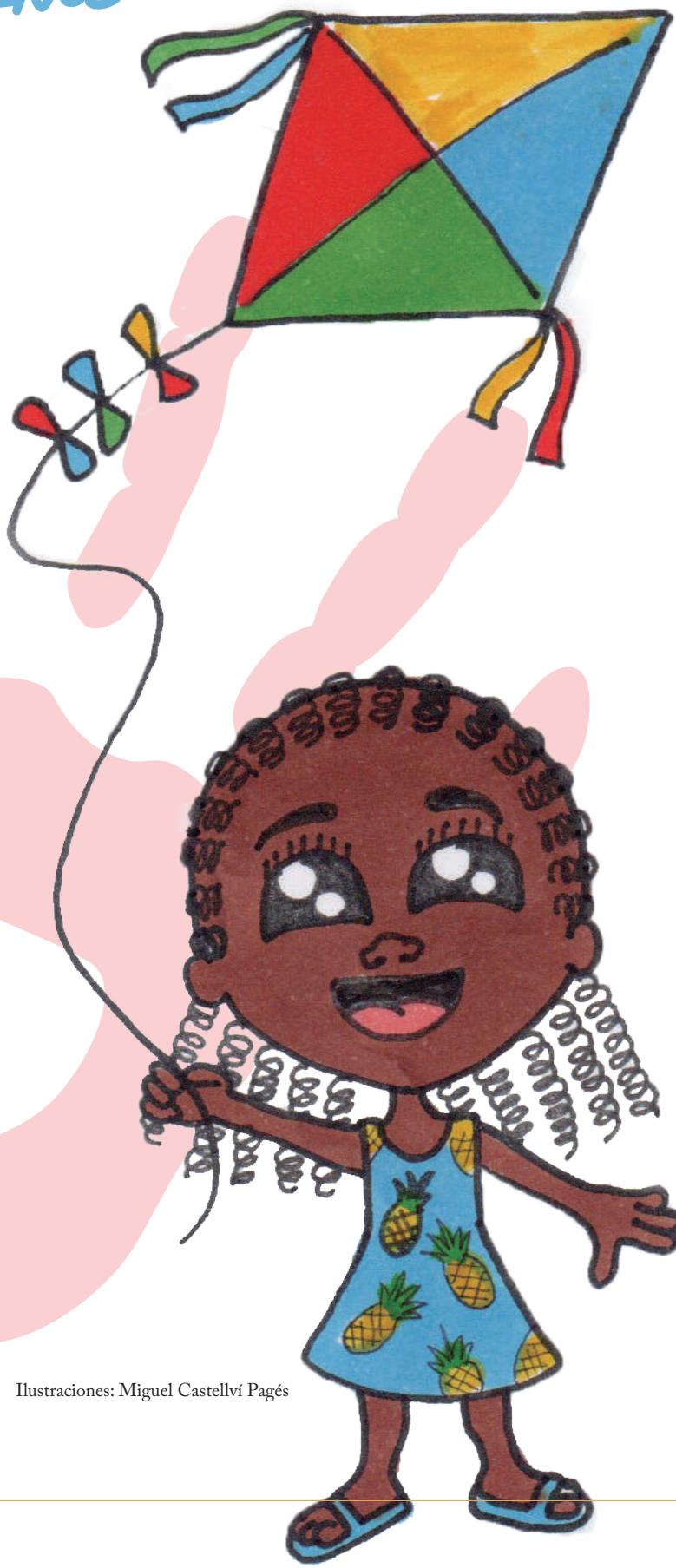


# TODOS LOS DERECHOS: PARA TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS

**E**n un mundo ideal, las niñas y los niños no vivirían en climas de violencia, marginación, discriminación y falta de oportunidades. En un mundo ideal tendrían mucho tiempo para jugar sin mayores preocupaciones.

En la *Declaración de los Derechos del Niño*, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1959, se establecen diez principios básicos para garantizar los derechos de las niñas y los niños,<sup>1</sup> lo que implica su conocimiento por parte de los menores y los adultos, así como la obligación por parte de los Estados y los gobiernos de promover, respetar, proteger y garantizar estos derechos.

El tema de los derechos humanos es parte de los contenidos y estrategias de enseñanza y aprendizaje en las escuelas de México, desde el enfoque de la educación ciudadana. Enseguida se transcriben los diez principios de la Declaración:



Temas de interés

<sup>1</sup>Declaración de los Derechos del Niño, ONU, 1959. Se transcriben los 10 principios. Documento disponible en: <https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%ADo%20Repblica%20Dominicana.pdf>

Ilustraciones: Miguel Castellví Pagés



**Principio 1:** El niño disfrutará de todos los derechos. Éstos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

**Principio 2:** El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. La consideración fundamental desde las leyes es el interés superior del niño.

**Principio 3:** El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

**Principio 4:** El niño debe gozar de los beneficios

de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

**Principio 5:** El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

**Principio 6:** El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

**Principio 7:** El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, orientados hacia los fines perseguidos por la educación.

**Principio 8:** El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

**Principio 9:** El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar.

**Principio 10:** El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrarse sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

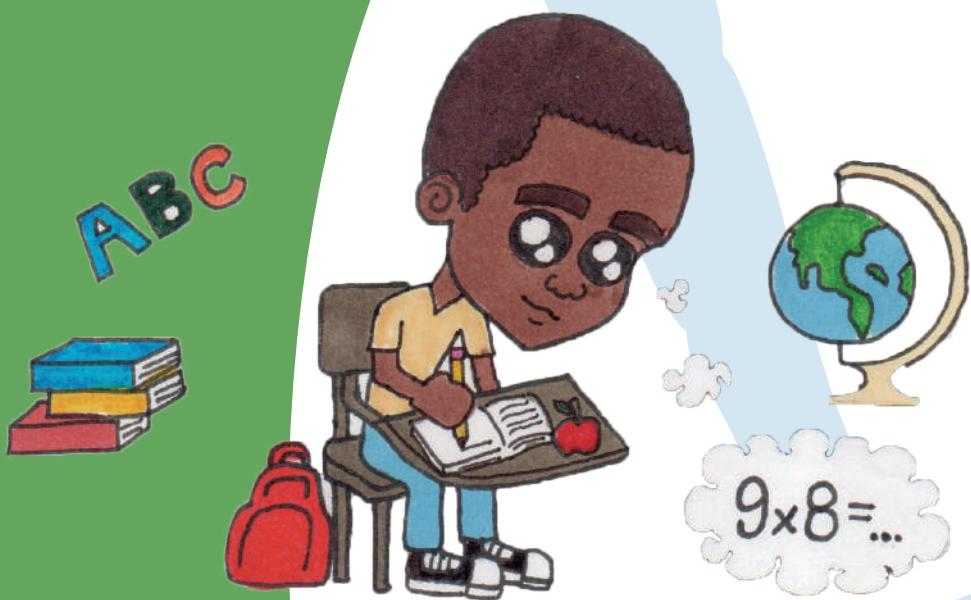
\*\*\*



En 1989 se adoptó la *Convenção sobre los Derechos de los Niños*, entró en vigor a partir de 1990, cuenta con 54 artículos, en los cuales queda explícito el compromiso de la mayoría de los Estados miembros de las Naciones Unidas para promover y garantizar los derechos de niñas y niños. Es un instrumento normativo internacional alineado con otros como la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 (uno de los documentos rectores de la ONU), la *Declaración de los Derechos del Niño* de 1959 y la *Declaración de Ginebra* de 1924 sobre los Derechos del Niño, entre otros, cabe aclarar que el último instrumento citado fue el primero en el cual se reconoció la existencia de derechos para las niñas y niños, así como la responsabilidad de los adultos para garantizar sus derechos, su bienestar y un clima de desarrollo armónico basado en el amor y la paz; sin embargo, al no ser vinculante, no estaban las diferentes naciones comprometidas a cumplir lo plasmado en Ginebra.

El inicio de un periodo





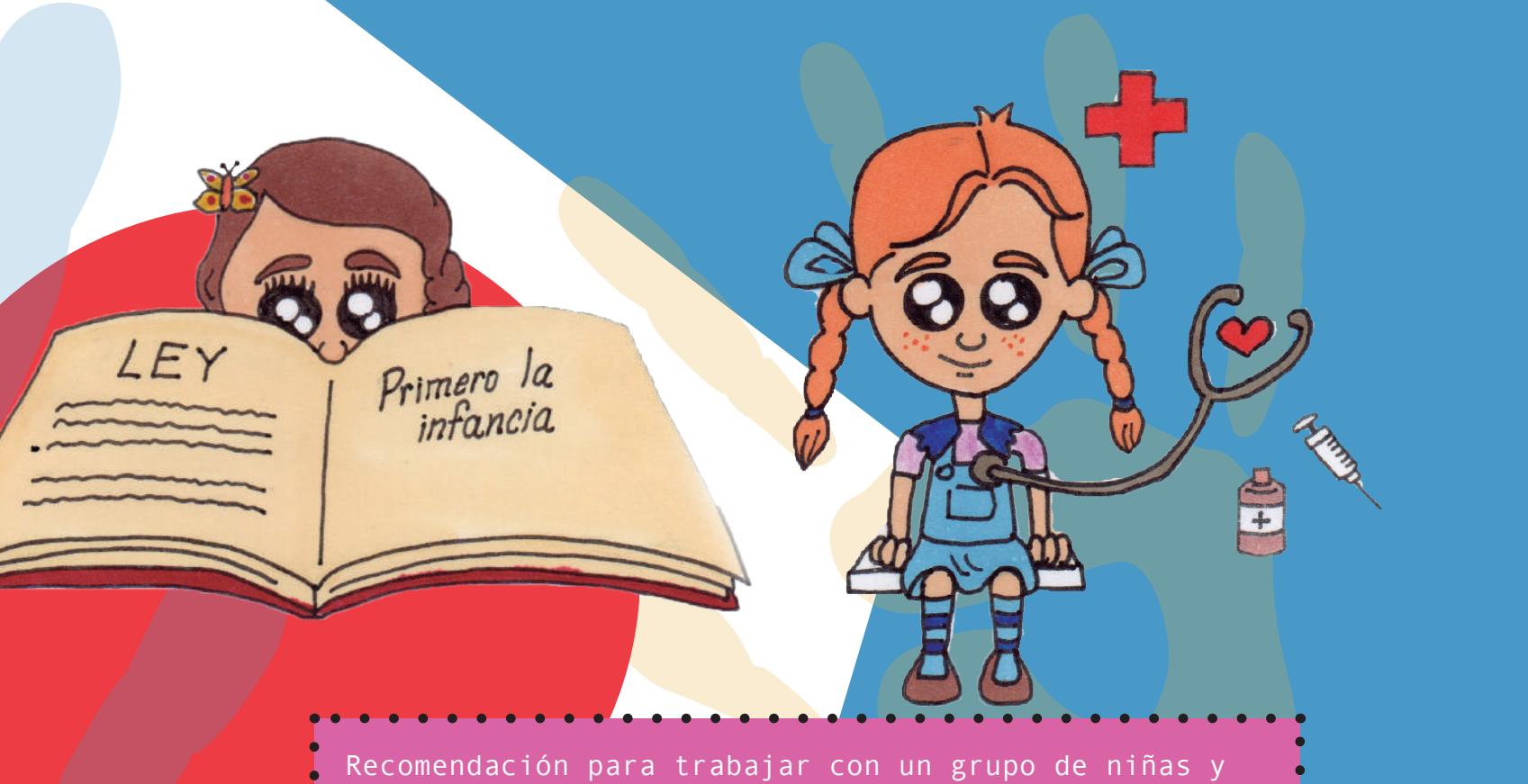
do de definición de los derechos de las niñas y los niños, a partir de la *Declaración de Ginebra*, fue respuesta a una realidad desgradable vista por todos: la situación de los infantes víctimas de la guerra, necesitados de atención, asistencia y protección especiales, es el contexto del surgimiento de una organización civil con gran trayectoria y experiencia en el tema: *Save the Children*. La Primera Guerra Mundial fue el escenario mediante el cual se visibilizó una serie de problemáticas y situaciones vividas por la infancia: violencia, explotación, orfandad, abandono, combate en la guerra, pobreza y desnutrición, entre otras.

La Declaración de 1959 es un decálogo, en el cual se traduce un mensaje ideal, sobre el deber ser en materia de derechos humanos para los pequeños o menores de edad. Son las ideas básicas presentadas en enunciados para generar acciones primordiales, con el fin de garantizar mejores condiciones de existencia

para todos los niños y niñas del mundo, sustanciales en la construcción de un mundo de paz, cooperación y solidaridad.

En el ámbito educativo trabajar desde el enfoque de los derechos humanos, la educación para la paz y la educación ciudadana, es decisivo en la formación de los futuros ciudadanos en un clima de tolerancia, respeto, solidaridad, cooperación y paz; a través del juego, dinámicas, dilemas, dibujos y diálogos en situaciones didácticas; niñas y niños aprenden sus derechos, reflexionan sobre ellos y generan acciones o iniciativas, es el camino necesario hacia la consolidación de una verdadera ciudadanía.



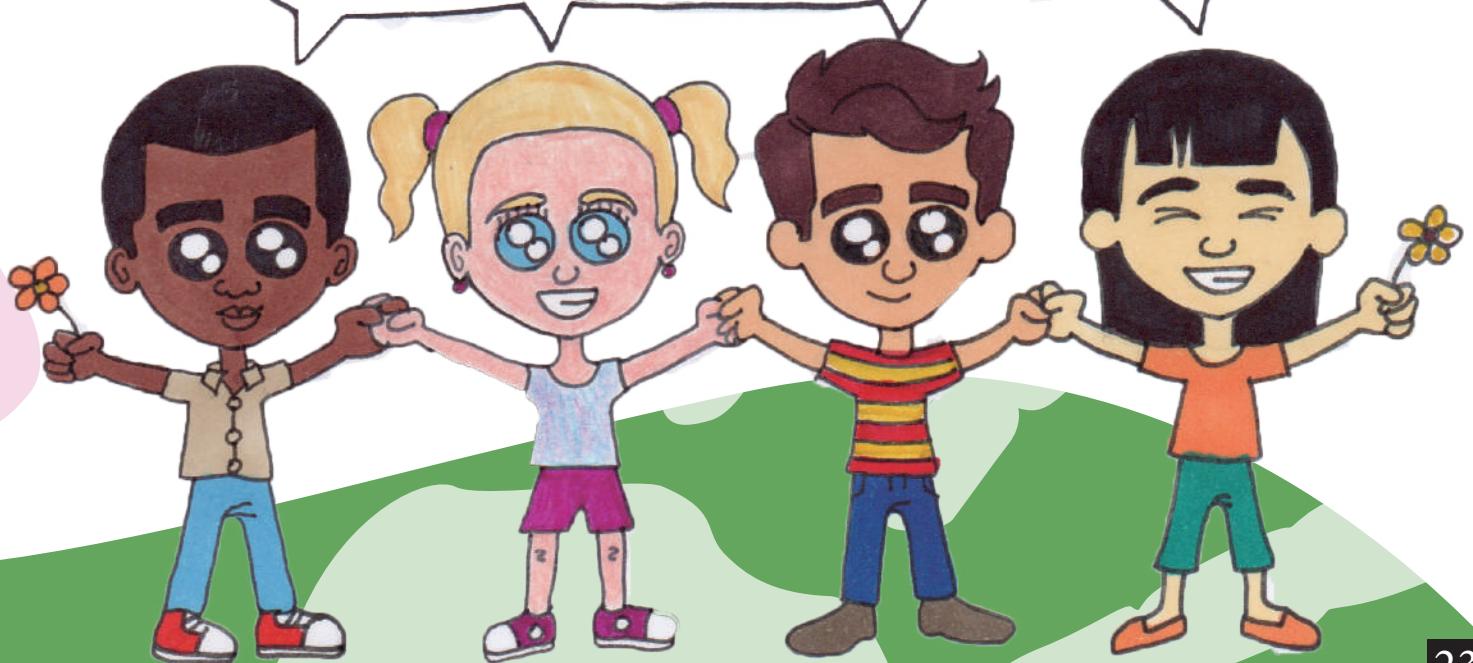


Recomendación para trabajar con un grupo de niñas y niños la “Declaración de los Derechos del Niño”.

Material: 10 tarjetas, en cada una se escribe un principio de la Declaración. Además, otras 10 tarjetas, en las cuales vienen los dibujos sobre cada principio de la Declaración (un dibujo por cada tarjeta).

Dinámica: Con un grupo de 20 integrantes, a cada uno se le entrega una tarjeta (principio o dibujo). El objetivo es formar parejas (cada principio con su dibujo). Cuando se hayan conformado las binas, se invita a reflexionar sobre cómo encontraron a su pareja y qué significa el derecho que les tocó, qué se tendría que hacer para garantizarlo. Se pueden generar más preguntas para reflexionar de forma grupal.

**¡No a la discriminación!**



EL MEJOR AMBIENTE FAMILIAR  
PENSADO PARA TÍ

*ven y conócenos*





UNIVERSIDAD  
**CUAUHTEMOC**  
VANGUARDIA Y EXCELENCIA

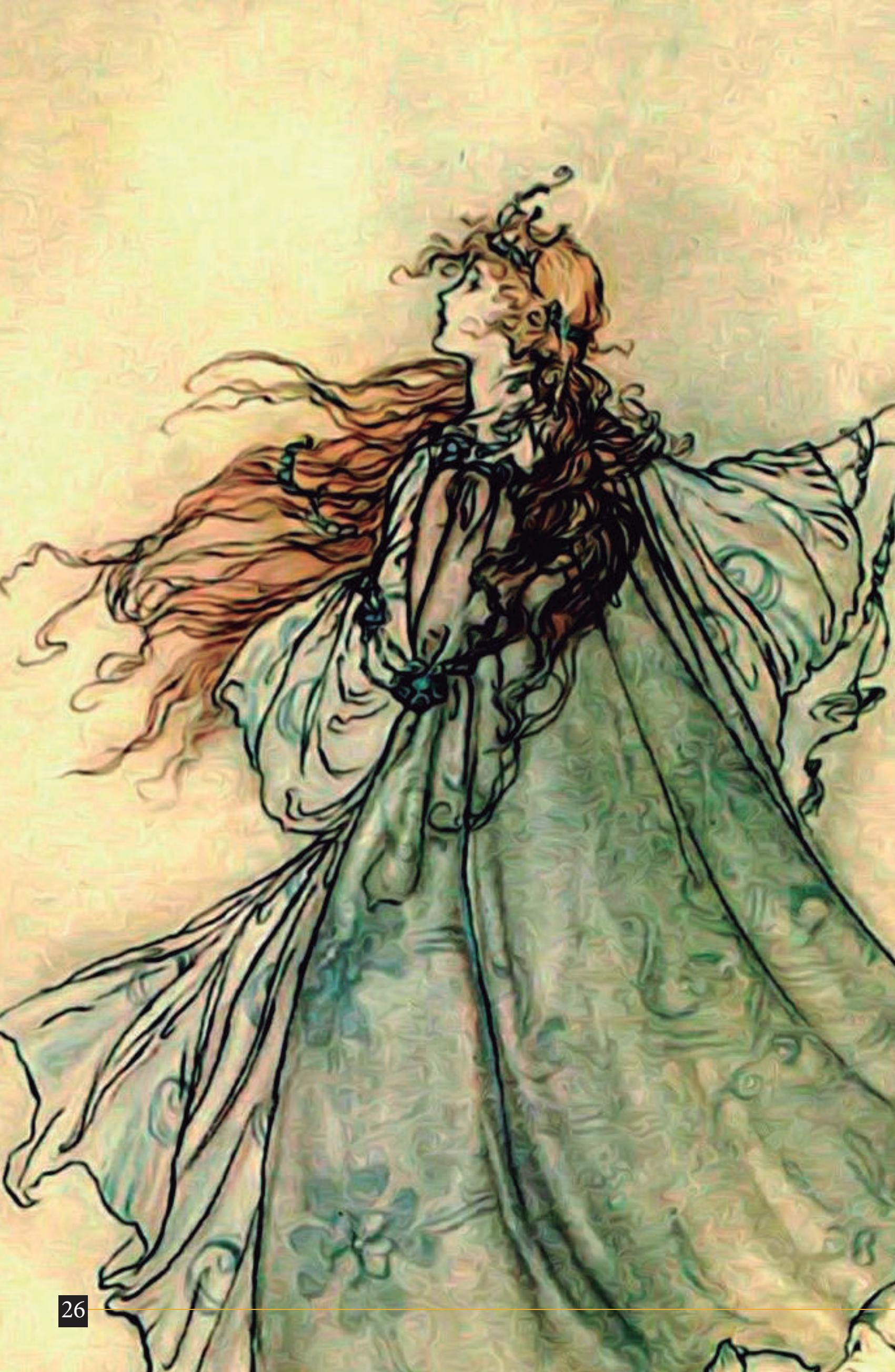
ARQUITECTURA DE

# interiores

**Informes:**

973.11.22 ext. 104  
Universidad Cuauhtémoc

[www.ucuauhtemoc.edu.mx](http://www.ucuauhtemoc.edu.mx)



# PRINCESAS, DRAGONES, BRUJAS, ELFOS, HADAS

## EL CUENTO DE HADAS

Aurora Terán Fuentes<sup>1</sup>

De los diversos instrumentos inventados por el hombre,  
el más asombroso es el libro;  
todos los demás son extensiones de su cuerpo...  
Sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria.

*Jorge Luis Borges*  
(1899-1986)  
Escritor argentino,  
uno de los más importantes  
e influyentes  
de América Latina.

Todo lo que miras puede convertirse en un cuento de hadas  
y puedes obtener una historia de todo lo que tocas.

*Hans Christian Andersen*  
(1805-1875)  
Escritor y poeta danés, creador de grandes  
cuentos infantiles.

<sup>1</sup>Doctora en Historia. Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011.



**L**a literatura infantil es una puerta para entrar al mundo de la imaginación, las niñas y los niños a partir de diversas actividades de fomento a la lectura, como lecturas colectivas y públicas, animación a la lectura, lectura en bibliotecas públicas y escuelas, coloreado de libros, círculos de lectura y talleres con diversas actividades lúdicas para acercar a la lectura, entre otras, adquieren habilidades para la vida, sin olvidar la importancia del disfrute, emociones y vivencias a partir de historias plasmadas en los libros. Cabe aclarar que el día del natalicio de Hans Christian Andersen (1805-1875), escritor identificado por sus cuentos para niños, está dedicado a la literatura infantil y juvenil..

En este artículo nos vamos a centrar en los libros para las niñas y los niños, en concreto los cuentos, así como la importancia de la lectura de literatura desde los primeros años de edad. ¿A partir de cuándo es propicio el acercamiento a los libros?, los más pronto posible, por ejemplo, desde los seis meses un bebé puede tener libros, claro está cumpliendo con las normas de seguridad. De los seis a los doce meses de edad “les encantan los animales y objetos de la vida cotidiana, mejor con colores primarios. No necesitan texto, pero se aceptan palabras o frase breves. Especial cuidado con el material del libro, pues tenderá a llevárselo a la boca”,<sup>2</sup> se podría decir

que son juguetes, pero la importancia radica en el acercamiento a los libros, porque se puede establecer una relación duradera a lo largo de toda la vida. Los libros concebidos y diseñados como juguetes son la puerta hacia infinidad de mundos imaginarios e imaginados, mundos en los cuales los animales hablan, las hadas y los ogros existen, los bosques están encantados, las brujas vuelan en escobas, y todo puede ser posible.

Cuando una niña o un niño comienzan a leer, se pueden convertir en pequeños lectores, el consumo de libros se centrará principalmente en los cuentos, presentados en ediciones regularmente ilustradas, porque la imagen es un complemento del texto infantil.

Por regla la lectura de los infantes se relaciona con los cuentos y las fábulas, centrándonos en los cuentos de hadas, éstos han sido material para películas animadas, sin embargo, cuentos clásicos como el de *La Bella Durmiente*, *La Cenicienta*, *Caperucita Roja* o *Blancanieves*, encuentran sus orígenes en relatos de la tradición oral, en este sentido es fundamental la obra de recopilación realizada por los Hermanos Grimm, para difundir una serie de historias y leyendas populares, narradas de forma breve, con el objetivo de capturar el *ethos* del pueblo alemán, es decir, su ser cultural más profundo, encontrado en los cuentos narrados por la gente, heredados

<sup>2</sup> ¿Qué tipo de libros se recomiendan para cada edad?. Disponible en: <http://www.cipvinculados.com/blog/deben-los-libros-los-ninos/>

de sus antepasados. En consecuencia, muchos cuentos tienen diferentes versiones, algunas de ellas no tienen finales felices y muestran crudeza, otra labor de los Hermanos Grimm fue matizarlos para dedicarlos a los lectores infantiles. Otros recopiladores de cuentos fueron Charles Perrault y Hans Christian Andersen, el primero, buscó a través de los cuentos enseñar valores morales a los niños, por ende, tienen finales felices o se acompañan de moralejas, nuevamente, al igual que los Hermanos Grimm, adaptó los diferentes relatos para destinárselos a los niños, por su parte Andersen se inspiró en leyendas nórdicas. Dichos recopiladores de antiguos relatos y leyendas, son el soporte del género literario de los cuentos en Europa. Viejos cuentos, todavía son leídos o conocidos por los niños del siglo XXI, de ahí hay algo muy importante históricamente hablando, un pequeño que lee o le narran un cuento como el de *La Cenicienta*, es el depositario de una tradición narrativa oral y escrita de siglos y siglos.

Los cuentos de hadas son parte de la historia de la literatura occidental, son producto de la tradición oral, por tal razón, se encuentran sus orígenes en un pasado muy remoto, por ejemplo *La Bella y la Bestia*, tiene entre 3000 a 4000 años de antigüedad, *El herrero y el diablo*, se rastrea más atrás, hace unos 6000 años, en el tiempo

de nacimiento de las lenguas protoeuropeas, el origen de *Caperucita Roja*, es de hace unos 1000 años, inspirado en otra historia: *La abuela tigre*.<sup>3</sup>

Los cuentos tienen diferentes versiones, el historiador Robert Darnton, realizó un estudio comparativo de los cuentos clásicos según cuatro regiones: Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, por ejemplo cuando menciona el cuento de *Caperucita Roja*, expone su función como lección ejemplar para cuidarse de los peligros en el bosque, explica cómo la versión francesa es la más cruda, porque el cuento termina cuando el Lobo se come a Caperucita, en esa época, no eran relatos infantiles, sino historias narradas en comunidad, imaginémonos una noche en una pequeña aldea o choza, al calor del fuego se contaban y representaban diferentes relatos tanto para a adultos como a niños. De ahí la labor de los compiladores de cuentos al suavizar las historias y los finales para adaptarlos exclusivamente a los niños y niñas.

En este sentido, es una discusión inútil buscar la versión “verdadera” u “original”, precisamente la riqueza del cuento en relación con la tradición oral, consiste en la adaptación, así como restar o sumar detalles, personajes, anécdotas para cobrar un mayor sentido dependiendo el entorno o contexto. Por tal razón, así como existen versiones muy antiguas, también las hay

<sup>3</sup>Scaliter, Juan, *Los cuentos de hadas tendrían su origen hace 6,000 años*, 2016. Disponible en: <https://www.quo.es/ser-humano/a52917/los-cuentos-de-hadas-tendrian-su-origen-hace-6000-anos/>





contemporáneas, retomamos nuevamente a *Caperucita Roja* y las adaptaciones de Bruno Munari y Enrica Agostinelli, porque nos regalaron otras Caperucitas: Verde, Amarilla, Azul y Blanca, quienes no son atrapadas por el Lobo porque son más avisadas y se las ingenian para desesperarlo y escaparse de él.

Los cuentos remiten a contextos, los ampliamente conocidos son relatos que narran las hazañas de príncipes y sus combates con dragones, ogros y monstruos, también nos presentan a las princesas guardadas en sus castillos, hadas y elfos en los bosques. Claramente responden a figuras arquetípicas encontradas en mitos, por ejemplo, *La Bella Durmiente*, encuentra un paralelismo con una valquiria de la mitología nórdica, Brunilda, guerrera que cae en un sueño profundo rodeada por un círculo de fuego y solamente será despertada con un beso de amor, claro está, la Bella Durmiente tuvo un final feliz, pero Brunilda fue traicionada. Símbolos y arquetipos se pueden aterrizar en roles, como el de la mujer, el del hombre, el del bueno y el del malo, de este modo, en el mundo de los cuentos de hadas se identifican los diferentes papales sociales, no obstante, en la actualidad, en un contexto de redefinición de roles, encontramos diversos relatos en los cuales el ogro es bueno, el príncipe es banal, superficial y vanidoso,

la princesa es capaz de usar el arco y la flecha para superar a sus adversarios, la princesa no le interesa casarse con un príncipe, o los motivos de la bruja realmente son buenos; efectivamente, los tiempos cambian, y viejas versiones de cuentos permiten la generación de nuevas adaptaciones, no hay límites, el mundo de la imaginación es infinito.

Leer está íntimamente ligado al acto de imaginar, de construir imágenes mentales sobre aquello que se va leyendo, “La lectura literaria posibilita la construcción de un mundo imaginario propio, dando respuesta así a la necesidad de imaginar de las personas, que es una necesidad básica en las primeras edades, porque en la infancia aún no se tiene la experiencia vivida que tienen los adultos”.<sup>4</sup> Por consiguiente los más pequeños idealmente deberían tener acceso a la literatura infantil, “les permita captar ideas o sentimientos y con la que, sobre todo, desarrollen su imaginación, simulando situaciones

o estados de ánimo, experimentando sensaciones, viajando figuradamente a otros mundos, algo que podrían darles también los cuentos maravillosos contados en voz alta por sus adultos más cercanos”.<sup>5</sup>

El adulto como narrador de un cuento, siempre ha acompañado a los niños en un ritual de iniciación a la literatura, desde tiempos muy remotos, podemos imaginar a un contador de cuentos ser escuchado y establecer un canal de comunicación con sus receptores. En diferentes lugares se sigue repitiendo la escena: una maestra con sus alumnos en el rincón de lectura, un padre o madre con sus hijos a la hora de dormir, un promotor de lectura con diversos asistentes en una sala de lectura. Es un ciclo, que encuentra sus raíces en lo más profundo de la historia, la importante es seguir contando cuentos a los más pequeños, y mantener una tradición milenaria alimentada por princesas, dragones, elfos y hadas.

<sup>4</sup>Cerrillo Torremocha, Pedro César, *Los nuevos lectores: la formación del lector literario*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-nuevos-lectores-la-formacion-del-lector-literario-0/html/013fed66-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-nuevos-lectores-la-formacion-del-lector-literario-0/html/013fed66-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html)

<sup>5</sup>Ibidem.

Recopiladores y adaptadores famosos de cuentos populares o folclóricos de Europa.

\*Charles Perrault (francés, 1628-1703) : La bella durmiente del bosque, Caperucita Roja, Cenicienta, Pulgarcito, El gato con botas, Barba Azul, Ricitos de oro.

\*Jacob Grimm (alemán, 1785-1863), Wilhelm Grimm (alemán 1786-1859): Rapunzel, Hansel y Gretel, La bella durmiente, Blacanieves, Barba Azul, El gato con botas, Piel de oso, El sastrecillo valiente, Elsa la lista, La oca de oro.

\*Hans Christian Andersen (danés, 1805-1875) : La princesa y el quisante, Almendrita, El soldadito de plomo, La reina de las nieves, Los cisnes salvajes, El traje nuevo del emperador, La sirenita, El patito feo, El ruiseñor.



TEQUILA  
**ANTIGUA CRUZ®**

*Cristalino*



**GANADOR PREMIOS DIOSA MAYAHUEL 2018  
AL MEJOR AÑEJO CRISTALINO.**



PERMISO PUBLICITARIO No. 163300201A2379

EVITE EL EXCESO



TEQUILA  
**HACIENDA**  
DE TEPA®



EVITE EL EXCESO

PERMISO DE PUBLICIDAD No. 19330201A0982



# EPIDEMIAS

## PARTE DE NUESTRA HISTORIA

“A partir de ese momento, se puede decir que la peste fue nuestro único asunto. Hasta entonces, a pesar de la sorpresa y la inquietud que habían causado aquellos acontecimientos singulares, cada uno de nuestros conciudadanos había continuado sus ocupaciones, como había podido, en su puesto habitual. Y, sin duda, esto debía continuar. Pero una vez cerradas las puertas, se dieron cuenta de que estaban, y el narrador también, cogidos en la misma red y que había que arreglárselas. Así fue que, por ejemplo, un sentimiento tan individual como es el de la separación de un ser querido se convirtió de pronto, desde las primeras semanas, mezclado a aquel miedo, en el sufrimiento principal de todo un pueblo durante aquel largo exilio”.

Albert Camus  
*La Peste* (fragmento)

Finales de 2019, llegaban noticias de la remota China sobre un tipo nuevo de coronavirus, causante de la enfermedad recientemente denominada COVID-19, caracterizada por síntomas similares a los de la gripe, en casos graves podía provocar neumonía y síndrome de dificultad respiratoria aguda, entre otras complicaciones. Para inicios del año 2020 cada vez eran más recurrentes las noticias y llamó la atención la gran facilidad de propagación y contagio del virus. Pronto el virus se esparció por el mundo y llegó a todos los continentes, de los países más afectados han sido Estados Unidos, Italia y España, no obstante, las diferentes naciones han implementado una serie de medidas para evitar su propagación con el objetivo de no saturar los sistemas de salud, con resultados diferentes. En diversos medios de comunicación, así como en redes sociales, se da a entender que estamos ante un escenario inédito, sin embargo, si volteamos al pasado, en la historia de la humanidad han ocurrido diferentes epidemias, unas más devastadoras que otras, nombres como cólera, peste, viruela, sida, gripe, influenza no son nuevos. El hombre siempre se ha movido de un lugar a otro, el comercio delimitó rutas y permitió el intercambio entre pueblos y sus culturas, junto con los hombres han viajado también los animales, en embarcaciones llegó la enfermedad de la mano de personas y animales, como fue el caso de la Peste negra en el siglo XIV, llegada de Asia a Europa por la Ruta de la Seda, por cierto, es considerada la peor epidemia de la historia.

Pero no nos adelantemos y hagamos un recorrido histórico a través de la línea del tiempo para mencionar algunas de las epidemias más significativas, cabe aclarar un asunto, regularmente las epidemias se dan en tiempos de crisis o provocan crisis, en consecuencia, algunas suponen el cambio de ritmo o época de la historia:

De las primeras epidemias registradas en la historia fue la Peste de Atenas, en el siglo V a.C., se cobró la vida del famoso político y estadista Pericles, dicha enfermedad provocó una crisis de la cual no se pudo recuperar Atenas y perdió su liderazgo frente a otras ciudades-estado griegas, en favor de su rival Esparta.



El ángel de la muerte golpeando una puerta durante la plaga de Roma (en el siglo II de nuestra era).

Grabado de Levasseur, después de J. Delaunay. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Peste\\_antonina](https://es.wikipedia.org/wiki/Peste_antonina)



La plaga de Florencia en 1348, según la descripción de Boccaccio en su libro *El Decamerón*.

Grabado de L. Sabatelli. Galería de Wellcome Collection. Referencia: ICV no. 10909. Disponible en: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:The\\_plague\\_of\\_Florence\\_in\\_1348,\\_as\\_described\\_in\\_Boccaccio%27s\\_Wellcome\\_L0004057.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:The_plague_of_Florence_in_1348,_as_described_in_Boccaccio%27s_Wellcome_L0004057.jpg)

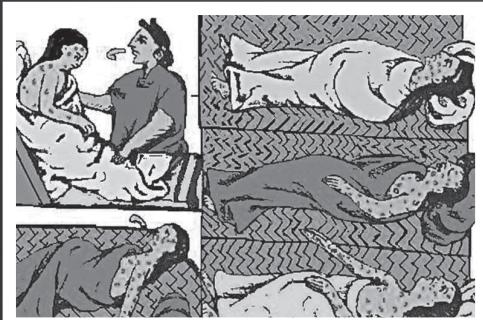
Enseguida, nuevamente mencionamos la más famosa de las epidemias: la Peste negra o bubónica, afectó Asia, Europa y África en el siglo XIV, el número de muertos varía según las fuentes consultadas, en unas se mencionan 100 millones de personas, en otras hasta 200 millones. Incluso con la cifra más conservadora se mantiene como la epidemia más devastadora registrada en la historia. En los siglos XVII y XVIII hubo brotes de peste, pero no en la dimensión de la del siglo XIV. Así como la Plaga justiniana fue una de las causas de la crisis y término de una etapa histórica, igualmente pasó con la Peste negra, quedó tan mermada la población, provocando una crisis en el campo por falta de manos para trabajar la tierra, que obligó a la innovación y generación de inventos, y así se anunció la entrada a la Edad Moderna.

Durante el siglo VI, en el tiempo del imperio romano, la Plaga justiniana, nombrada así por el emperador en turno Justiniano, tal vez significó varias enfermedades como la peste bubónica, la viruela y/o el cólera, fue tremadamente letal y es considerada una de las causas que aceleró la caída del imperio, para dar paso a otro orden e idea de mundo: la época feudal.



Máscara que usaban los médicos durante la peste negra (siglos XVII y XVIII).

Doktor Schnabel von Rom (en alemán, "Doctor Pico de Roma") con un poema macarónico satírico en Latin/Aleman ('Vos Creditis, als eine Fabel, / quod scribitur vom Doctor Schnabel'). Grabado de Paul Fürst, 1656 Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9dico\\_de\\_la\\_peste\\_negra](https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9dico_de_la_peste_negra)



Epidemia de viruela en Tenochtitlán (siglo XVI).

Códice Florentino. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Epidemia\\_de\\_viruela\\_en\\_Tenochtitl%C3%A1n](https://es.wikipedia.org/wiki/Epidemia_de_viruela_en_Tenochtitl%C3%A1n)

Una de las causas de la merma en la población indígena de Tenochtitlán en el tiempo de la conquista fue la Viruela, el tlatoani Cuitláhuac perdió la vida a causa de esta enfermedad, traída por los españoles, junto con el ganado, a unas tierras aisladas durante muchos siglos.

El siglo XIX fue el escenario del Cólera, también llegado de Asia, la enfermedad era vieja, de siglos atrás, pero en la época decimonónica tuvo un mayor alcance geográfico, también en este tiempo se descubrió que la causa era el consumo de aguas contaminadas, el río Ganges en la India (uno de los más contaminados del mundo), pudo marcar el inicio del recorrido de esta enfermedad, llegada luego a América y África, en donde todavía se presentan brotes.



Cruz que marca la fosa de los fallecidos en epidemias de cólera.

Fotografía de B25es, 8 de junio de 2019. Disponible en: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cruz\\_que\\_marca\\_la\\_fosa\\_de\\_los\\_fallecidos\\_en\\_epidemias\\_de\\_c%C3%B3lera\\_C.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cruz_que_marca_la_fosa_de_los_fallecidos_en_epidemias_de_c%C3%B3lera_C.jpg)



Hospital de emergencia durante la epidemia de influenza, Camp Funston, Kansas. En el tiempo de la influenza o gripe española, 1918.

Museo Nacional de Salud y Medicina. Disponible en: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Emergency\\_hospital\\_during\\_Influenza\\_epidemic,\\_Camp\\_Funston,\\_Kansas\\_-\\_NCP\\_1603.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Emergency_hospital_during_Influenza_epidemic,_Camp_Funston,_Kansas_-_NCP_1603.jpg)

Con una población mermada por la guerra, la chispa de la enfermedad se prendió rápidamente, eso ocurrió en 1918 con la gripe o influenza española, tiempo del final de la Primera Guerra Mundial, las tropas moviéndose para retornar a sus países y hogares, llevaron la enfermedad a diversos puntos de Europa y Estados Unidos. Se le dice española, no porque el origen estuviera en España, sino por ser un país neutro durante la guerra, en consecuencia, su prensa no tuvo controles e informó sobre la nueva enfermedad.



Sanitización de edificios públicos de la Ciudad de México por la pandemia de COVID-19.

Autor: EneasMX. 30 de marzo de 2020. Disponible en: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sanitizaci%C3%B3n\\_de\\_edificios\\_p%C3%A1blicos\\_por\\_la\\_pandemia\\_de\\_COVID-19\\_-3.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sanitizaci%C3%B3n_de_edificios_p%C3%A1blicos_por_la_pandemia_de_COVID-19_-3.jpg)

Los seis ejemplos anteriores, permiten observar a la historia en una dimensión cíclica, en el sentido de ciclos de salud y ciclos de enfermedades pandémicas, por ende, la contingencia que estamos viviendo producto de una pandemia, es un recordatorio de nuestra historia, el COVID-19 no es la primera epidemia o pandemia de la historia, ni siquiera es la primera del siglo XXI, y no será la última, vendrán más, tal vez nos toque vivirlas o ya no, y corresponderá a nuestros descendientes.

Sin embargo, se muestra en la historia de las enfermedades, otra historia: la de la medicina y los avances en la disciplina. Ahora tenemos más información científica, sabemos que es fundamental la higiene, así como otro tipo de cuidados, existen vacunas y medicamentos; nosotros tenemos más ventajas que los que nos precedieron, pero nuestros hijos y nietos seguramente contarán con mejores condiciones para enfrentar este tipo de enfermedades.

En el imaginario las palabras peste y plaga tienen diversas connotaciones, desde la religiosa relacionada con las plagas de Egipto, hasta el uso de la palabra “apestado” para estigmatizar a las personas. En literatura dicho imaginario está presente, por ejemplo, una de las obras más famosas del escritor latinoamericano Gabriel García Márquez, premio nobel de literatura, aborda una epidemia, me refiero a *El amor en los tiempos del cólera* (1985); también encontramos la novela de Alberto Camus, *La peste* (1947), sobre la solidaridad en periodo de epidemia; un libro clásico es *Decamerón* (1353), de Giovanni Boccaccio, novela ubicada en la Florencia del tiempo de la peste negra; por su parte el maestro del romanticismo oscuro, Edgar Allan Poe, expone que la plaga de la peste no respeta cla-

ses sociales en su cuento de terror *La máscara de la muerte roja* (1848). A partir de diferentes géneros literarios, se han generado relatos con finales felices y trágicos, con el tema de la epidemia como un buen motivo para la creación de narraciones y el tejido de historias.

2020 seguramente será recordado como el año de la pandemia, porque la afectación es enorme, sobre todo en términos económicos tanto en lo micro, como en lo macro, no obstante, hay que aprender lecciones, una de ellas se relaciona con el medio ambiente, ante la avalancha de malas noticias, de cifras que van en aumento, de crisis económica, de incremento de violencia doméstica; la naturaleza mandó un mensaje: se puede regenerar sin nosotros, no le llevaría tanto tiempo, los animales se dejaron ver, bajó la contaminación; el mensaje es contundente, algo se está haciendo muy mal, en perjuicio del medio ambiente. Ojalá cuando terminé el ciclo de la enfermedad; superemos las diversas crisis, seamos resilientes, redefinamos nuestra relación con la naturaleza, y seamos críticos de nuestras formas de vida.

Mientras tanto, tenemos que comportarnos como ciudadanos y atender recomendaciones básicas para cuidarnos a nosotros y a nuestros seres queridos, según la Organización Mundial de la Salud, las acciones a seguir para frenar al coronavirus son las siguientes:

- Quédate en casa lo máximo posible.
- Mantén el distanciamiento social.
- Lávate las manos con frecuencia.
- No tocarse los ojos, nariz y boca.
- Tose cubriéndote con el codo.
- Llama si tienes síntomas para solicitar atención médica.

**ALERTA, CÚÍDATE DE ESTE VIRUS**



**ES UN VIRUS MUY PELIGROSO**

**DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19,  
DEBES SEGUIR INDICACIONES QUE SE DEN POR MEDIOS OFICIALES**

**#QuédateEnCasa**

